PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 13 de Febrero de 1885. — N.° 1090.

SECCION POLÍTICA

¡PAN!

Hace mucho tiempo que hemos augurado à los conservadores, ó á los epicúreos que bajo dicho nombre nos gobiernan, que su sistema —si es que el desórden es sistema— ha de allanar el camino á un grave conflicto social, como allanó Luis Felipe el camino para las sangrientas jornadas socialistas del 48 y le allanó Napoleon para los terribles dias de la *Comune*. Fin y remate de esos períodos de rebajamiento moral, de grosero sensualismo, de arbitrariedad y concupiscencia, son la miseria y las reivindicaciones airadas de los menesterosos.

Esos gobiernos personales, atentos solo à la defensa de su poder, procuran nutrir los recursos del tesoro para retribuir bien á los instrumentos de su dominacion, sin otro reparo en materias económicas que el interés de la mesocracia ó de la aristocracia en que principalmente se apoyan. Si la vida se encarece por la pesadumbre de los impuestos, por la carestía de los trasportes, por las barreras al cambio internacional, por falta de sabias disposiciones que faciliten en el campo legal la aproximacion de la colectividad que consume á la entidad que produce, suprimiendo el intermediario; si á ese encarecimiento de la vida se agrega una general crisis económica que suspende ó paraliza el trabajo, esos gobiernos de combate no tienen otro espediente que el de alargar una limosna al hambriento ó precipitar algunas obras públicas, orígen de agios é irregularidades, que perpetúan y ahondan el conflicto.

Y si de un lado, con su política familiar ó dinástica, falta de puros objetivos nacionales y patrióticos, agravan el conflicto económico que late en las sociedades modernas, con su desórden moral y legal lo envenenan hasta el punto de promover la reivindicacion violenta. Cuando las clases directoras de la sociedad no rinden culto más que al becerro de oro, sacrificando al interés material del individuo y de la clase la consecuencia política, el respeto á las leyes, los dictados de la moral, ¿qué autoridad han de tener para dirigirse al menesteroso y predicarle la virtud de la resignacion y de la sobriedad y de la legalidad? El menesteroso, siguiendo la corriente, ha de hacer tambien sus sacrificios ante el becerro de oro, y saltando las barreras morales que pudieran oponerse á sus reivindicaciones violentas, como las saltan las clases directoras, ha de tomarse lo que no tiene y lo que vé despilfarrar en las alturas. El abismo llama al abismo.

Si eso mismo no sucede respecto al conflicto político; si á las arbitrariedades políticas de los gobiernos no responden las insurrecciones de los pueblos, como suponia en principio el Sr. Montero Rios, es porque esta sociedad descreida y apta para la servidumbre, apenas se mueve por las necesidades morales y solo siente con viveza las necesidades materiales.

Pero si éstas se dejan sentir, como es natural que se sientan á la larga cuando en los gobiernos no hay prevision para atenuarlas ó satisfacerlas con los grandes resortes de la libertad y de la rectitud administrativa, á cuyo amparo brotan las instituciones protectoras del trabajo y se abren todas las vías á la actividad humana, única fuente de riqueza; cuando una crisis industrial ó las catástrofes de la naturaleza sorprenden la imprevision de los gobiernos, la protesta social surje inmediatamente y el hambriento se levanta airado pidiendo ¡pan! al Estado.

Ya se lo piden al Sr. Cànovas los obreros de Madrid. El hecho no es grave por lo que es, sinó por lo que representa. Quinientos ó mil obreros que piden pan no pueden poner en peligro á una nacion, pero ¿no pueden ser el pródromo y la avanzada del peligro? Que no solo en Madrid, sino en muchas provincias, ha aparecido la miseria, no es dudoso; que las medidas sanitarias del verano último, las inundaciones, los terremotos y las heladas han perturbado y herido al comercio y á la produccion, tampoco es discutible: que para estos males no ofrece la organizacion actual los paliativos y los remedios que en otros paises presta el régimen político y económico, es cierto tambien: ¿no es de temer por todo ello que la protesta surja por el acicate de los intereses y de que hagan las necesidades materiales lo que no han hecho las necesidades políticas?

¿No es de temer que el grito de ¡pan! dado en Madrid tenga resonancia y trascendencia?

(*Mercantil Valenciano.*)

Señor Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 8 Febrero.

Ya lo saben los republicanos españoles. El gobierno impedirá la celebracion de banquetes para conmemorar la proclamacion de la república española. No pudiendo los conservadores borrar de la historia contemporánea fechas solemnes y acontecimientos perfectamente legales, apelan al triste, pero socorrido recurso de conculcar las leyes. ¡Bien está!

Alguna vez habíamos de alabar al señor ministro de la gobernacion. Contestando la pregunta del señor Muro, dijo lo que queria decir con perfecta claridad, expresó el pensamiento del gabinete sin acudir á la metafísica pidalina, sin echar mano del sentido jurídico y el de la realidad, que maneja á maravilla el señor Silvela, y sin valerse siquiera de las puras especulaciones de su genial repertorio. A falta de preceptos legales para sostener una arbitrariedad, apeló á la *salus populi*, es decir, á la *salus conservatorum*. El gobierno —dijo—cumplirá la real órden circular de 1881 publicada en «La Gaceta».

—Está derogada por la ley de reuniones, añadió el Sr. Muro. Se trata de conmemorar un hecho histórico.

—Pues el gobierno prohibirá todo banquete que trate de conmemorar fechas atentatorias á las instituciones.

—Está bien, dijo el ex-ministro republicano.

Y se sentó á esperar mejores tiempos.

Ya lo saben los republicanos, ya lo sabe el país.

Para salir airoso el señor ministro de Gracia y Justicia del apuro en que le metió hace dias el señor Montero, decia que incluia la religion católica entre las instituciones fundamentales de la nacion. Ahora bien; si se prohibe cuanto tienda á conmemorar fechas consideradas por el gobierno como á las *instituciones*, siquier sea en el campo de la historia, ¿se prohibiria un banquete en conmemoracion de la protesta de Lutero contra la bula de las indulgencias ó en honor de la entrada de Cárlos V en Durango?

Y cuidado, que la proclamacion de la república fué un hecho perfectamente legal; el acto solemne, libérrimo y espontáneo de unas Córtes constituidas en Asamblea soberana; una proclamacion libre de pecado de lesa nacion; una proclamacion tan legítima como no lo han sido todas en la historia.

Pues de llevarse á la práctica las teorías del gobierno conservador, se incurriria en absurdos tan colosales como los que acabo de indicar.

Lo que preguntó anteayer el señor Muro fué preguntado en Febrero de 1881. Ahora, como entonces, dijo el gobierno que no se celebrarian esos banquetes. Y en efecto, se celebraron porque en los primeros dias de dicho mes cayeron los conservadores con inmensa alegria del país, y el gobierno del Sr. Sagasta, que le sustituyó, permitió esos actos celebrados con mucho entusiasmo y sin que se infringiesen en poco ni en mucho las leyes del pais. No es fácil que suceda ahora otro tanto; pero si puede afirmarse sin aventurar mucho, que transcurrido este aniversario, no volverán á prohibirse esas manifestaciones legales, con lo cual quiero decir, por lo menos, que los conservadores no volverán á gobernar. (!)

Intentan los republicanos comer ese dia en grupos de ménos de 20 personas; pero el gobierno los disolverá si se lo propone, porque lo mismo supone 20 que 200 desde el punto y hora en que se desprecie la ley de reuniones públicas. ¡Lindo papel el de las autoridades en ese dia! Oler dónde guisan.

Seria curioso saber lo que en el fondo de su alma dirá de todas estas cosas el hombre de los *sentidos*, el atildado y perspícuo señor ministro de Gracia y Justicia. Porque es de lo más gracioso que puede darse, oirle hablar un dia y otro dia, á todas horas, del sentido moral, del sentido de gobierno, del sentido de la realidad, precisamente cuando los gobernantes, mandarines y caciques hacen lo que se les antoja, y se les antoja siempre hacer mangas y capirotes de las leyes. Cada discurso de los que pronuncia el Sr. Silvela es un triunfo personal, un modelo de discursos parlamentarios; pero resulta un sarcarmo, una burla sangrienta, una ironia, en labios de un ministro de este gabinete. No lo hiciera Guizot mejor que lo hace su discípulo, mas ¿qué vale lo que dice despues de lo que hacen estos Rabagás políticos y estos ministros á lo Numa Rumestan?

¡Hablar del sentido de la realidad que deben tener los gobiernos; de la necesidad de que las leyes buenas ó malas se cumplan; de que se prestigie el poder judicial; de que se reduzca á la ley á los caciques, alcaldes y tiranuelos de aldea! ¡Qué sarcasmo, qué irrision, repito, ante la corrupcion oficial! Dijérase que el Sr. Silvela se habia propuesto combatir á este gobierno, aparentando combatir á las oposiciones. Sus pinturas parlamentarias son obras hermosas y reales como los cuadros de Velazquez ó las novelas de Cervantes. No satirizó Cervantes el romanticismo de la andante caballeria mejor que Silvela satiriza el grosero prosaismo de los conservadores. Se eleva, se eleva, pero á costa de los suyos, y lo que es ciertamente triste, á costa de la verdad, como han demostrado estos dias los Sres. Montero Rios, Gullon y Gonzalez (D. Venancio.)

Alardean los conservadores ortodoxos de haber reducido á la obediencia al Sr. Pidal, y confian en que el Sr. Cánovas irá sorteando unas veces con su energia, otras con su autoridad las dificultades que pudieran iniciar una crisis. La crisis vendrá, pero algo más tarde de lo que generalmente se cree. Se desea á la vez que se teme: Cánovas apetece el reposo ministerial temiendo que una crisis sea el punto por donde se le vaya la calceta: Pidal se va convenciendo de que le sirvió para poco llamar este verano á Romero «mi querido presidente»; Romero, fijos sus ojos en la presidencia del Congreso, donde no se atreve á llevarle el Sr. Cánovas, no obstante sus muchas promesas.

No pudiendo obtener comunion de ideas se apela al tacto de codos. Y asi viven, ó mejor dicho, asi mueren.

Cierto que Cánovas les amenaza con marcharse, y que marcharse Cánovas es venir el acabóse. Recuerdan á Sanson y no quieren correr la suer-

te de los filisteos. No crea V. que hablo por no callar. La amenaza de marcharse fué tan formal hace unos meses, que estuvimos á punto de quedarnos sin conservadores... Fué esto allá por los tiempos del cólera morbo oficial, á raiz de la actitud colérica de los Silvelas, despues de la famosa é irónica carta de *Velisla* el embajador de España en Paris. Hubo un Consejo muy dificultoso, en el que se trató exclusivamente la cuestion sanitaria y el levantamiento de los cordones. Bien lo recordará V. El señor Romero que—segun dice—lo soporta todo de las oposiciones, no quiso tolerar ni admitir lecciones de los *amigos*. Y planteó la crisis. Conferenció con Cánovas y le manifestó su decision de retirarse si continuaba aquel estado de cosas. Si V. se vá—contestó el presidente—me voy tambien. Tiene V. un dia para resolver. Aquella noche el señor Romero conferenció con sus amigos más íntimos. Pudieron convencerle de que no debia matar al partido conservador, y no le mató. Perdonó la vida á los españoles, es decir, manifestó á Cánovas que se quedaba. Lo que ignoro es si continuó el estado de cosas á que se referia: solo sé que se levantó el cordon con pronunciamientos favorables. Desde entonces Romero se rie para sus adentros de los Pidales y Silvelas, y no se rió del pais porque jamas dejó de hacerle gracias.

Esto que refiero á V., y que nadie negará, sucedió antes de los terremotos.

De aqui infieren aquellos pocos que saben esto, que no hay crisis ni la habrá mientras Cánovas no lo desee; más aun, que no hay gabinete conservador posible que no esté presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana sesion y otra vez el debate pendiente. El gobierno está deseoso de que termine, en apariencias para que se discutan los proyectos pendientes, en realidad para verse libre de la tremenda acusacion de que es objeto. Sobre todo desea el fin del debate para que no se reproduzca la cuestion de Italia, la más difícil y la que más le asusta. Con los fusionistas apela al más eres tú, con los demócratas no puede hacer lo propio aunque lo intente. Pero como ese *más eres tú* de plazuela no está ni resulta justificado, y la tentativa sobre injusta es temeraria, quedan las cosas en su punto, y el punto en que el pleito ha fincado es la demostracion de lo que sabia el país. Que los conservadores son unos epicúreos de la peor especie; que para ellos no hay más que el poder, gobernando dentro la ley cuando no tienen necesidad de salirse de ella; que la inviolabilidad del monarca es el escudo de sus responsabilidades.

Hoy ha habido toros en la plaza; mañana habrá toros y cañas en el Congreso, porque contestará Paul Romero á D. Venancio Gonzalez, y, es claro, no pudiendo vencerle con razones, tratará de espantarle á gritos como á los gorriones.

La corrida mala, tan mala como la tarde. Los maestros nada más que regular. Han asistido los reyes y la familia real. No es cierto que Mazzantini haya leido poesías. Los toros no han dado juego: conocieron que trabajaban de balde y ¡qué estímulo ni amor propio habian de tener! Pero esto no debe ser el motivo, porque al público le ha costado el dinero y tampoco ha dado juego.

Los periódicos se ocupan en examinar la crisis obrera y en proponer remedios para atenuar sus míseros efectos.

Aumenta el número de los infelices que acuden á comer la *sopa de ajo*, esa institucion conservadora, que recuerda la clásica sopa de los conventos.

Anoche se condujo al hospital á un obrero moribundo por causa del hambre... Hoy se ha arrojado otro por el viaducto de la calle de Segovia... De un dia á otro se pondrá en capilla á un soldado de la guarnicion de Alcalá.

Toros, chulos, monjas y frailes, obreros que mueren de hambre, gente que se suicida, soldados en capilla... ¿No es verdad que esto recuerda la época de pan y toros?

Pero señor, ¿qué hará ese Pidal que no propone que se cierren las universidades?

Lo de Cuba mal, muy mal: ayer salieron del ministerio con direccion á la isla 10 millones en oro.

P. D. Dicen que dentro de dos ó tres dias se entrará de nuevo en el Congreso en la cuestion universitaria.—A.

De *La Vanguardia*.

Madrid 9 Febrero.

Despierta la atencion pública la manifestacion del sábado. Cuatrocientos obreros pidiendo trabajo acusan siempre males graves. Anoche conferenciaron los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Villaverde y marqués de Bogaraya; hoy ha visitado al gobernador una comision de obreros para exponerle la situacion de la clase jornalera; mañana en la Diputacion y en el Ayuntamiento se adoptarán algunas medidas que tiendan á remediar los males que se padecen. La crisis es honda y antigua.

La asociacion librecambista se reunió anteanoche en el Círculo Mercantil bajo la presidencia del Sr. Figuerola. Se gestiona la celebracion de un *meeting* en el teatro Real. Parece que la asociacion no vé con buenos ojos los proyectos presentados por el Gobierno á las Córtes, el de convenio con Inglaterra y el que se refiere á la base quinta, ambos deficientes bajo el punto de vista de los librecambistas; el primero, porque al suprimir la comision mixta, se impide conocer la verdad de las valoraciones; y el segundo, porque destruye la seguridad consignada en la ley, á pesar de la reforma hecha por la de 6 de julio de 1882, de que en un término dado el régimen fiscal que determina la ley Figuerola hubiera sido un hecho. En cambio la Junta del Círculo de la Union Mercantil ha votado una proposicion pidiendo que se eleven exposiciones á las Córtes para que aprueben el *modus vivendi* con Inglaterra y desechen el proyecto derogando la base quinta arancelaria.

Esta noche el Círculo de la Izquierda obsequia al señor Montero Rios con una serenata que, si el Gobierno no la impide, darán las bandas de ingenieros, artillería y Mallorca. Se asegura que el general Lopez Dominguez se muestra un poco sentido porque el señor Montero no ha querido en su discurso hablar de la izquierda.

Los ministeriales afirman que el Consejo de ayer fué puramente administrativo. Insisto en que tuvo por objeto hallar la fórmula que salve al señor Pidal. Se acordó el nombramiento del señor Albacete para el Banco de España.

Los periódicos republicanos vienen muy irritados por la interpretacion evidentemente arbitraria que el Gobierno da á la ley de reuniones. Es posible que no se celebren banquetes el dia 11, porque los republicanos de la tendencia zorrillista pensaban anoche destinar su importe al socorro de los emigrados.

El resúmen del dia de ayer lo ha hecho Ferreras en el balance de «El Correo»: toros benéficos y obreros sin trabajo.

En la sesion de hoy, el señor Gonzalez (don Venancio) ha terminado su discurso. Se levantó á contestarle el señor Romero Robledo, y como siempre el ex-pollo antequerano se ha limitado á decir cuatro vulgaridades. A primera hora, el «discrepante» señor Marin Ordóñez se ha lamentado de que el ministro de la Gobernacion, no solamente no quiere traer á la Cámara los documentos que atentamente le pidió como representante de la nacion, sino que ni siquiera se ha dignado contestar á la pregunta que con tal motivo formuló en repetidas ocasiones.

Hoy se ha reunido la comision que ha de informar el proyecto de convenio con Inglaterra. Los señores Baró, Maciá, Quintana y Bosch y Labrús se presentaron oportunamente para exponer sus puntos de vista. Como los individuos de la comision estaban en minoría, se ha acordado aplazar la reunion para el jueves próximo.—M.

De *El Mercantil Valenciano*:

Los acontecimientos del Sudan

La toma de Khartoum por los soldados del profeta sudanés, es un hecho considerable que no sin motivo ha conmovido á Europa, influyendo hasta en la cotizacion de los fondos públicos en las bolsas de Lóndres y Paris.

El fracaso del ejército británico y la prision del heróico Gordon son hechos que han de excitar vivamente al mundo musulman en Africa y en Asia, poniendo sobre el tapete multitud de problemas internacionales de grave trascendencia. Aparte de los grandes aprestos militares que Inglaterra dispone para vengar la herida terrible abierta en su prestigio colonial, ya se apunta que Italia piensa movilizar doce mil hombres de su ejército, y no será la Francia, potencia musulmana, la que se descuide ante complicaciones tan graves.

Todo ello nos mueve á dar noticias circunstanciadas sobre la campaña que en esa predestinada region egipcia se está librando ha tiempo y orientando, aunque muchos no lo crean, toda la política internacional.

Pocas son las que se tienen de la toma de Kartoum, no llegando los detalles oficiales más que á la llegada del bravo coronel Wilson ante los muros de la capital del Sudan. Dicho coronel se embarcó en los vapores que se suponian enviados por Gordon al encuentro de sus libertadores, al mando de Nusri-Pachá, y avanzó hácia Kartoum, bajo una lluvia de balas, hasta ponerse al alcance de la voz frente á las murallas. No es decible su sorpresa al verse recibido como enemigo en vez de ser acogido como salvador. La ciudad habia roto el fuego en toda la línea contra los buques; ninguna bandera flotaba sobre las murallas ni los edificios. Era evidente que la ciudad estaba en poder del profeta y pudo comprobar Wilson que el palacio del gobernador, visible desde el rio, habia sido saqueado.

El coronel mandó sacar los barcos fuera del alcance de la artillería é intentó ponerse en comunicacion con las riberas para conseguir informes de lo ocurrido y averiguar la suerte de Gordon. Todos los periódicos ingleses atribuyen la toma de Kartoum á la traicion de Faraz Pachá, encargado de la custodia de los muros.

Las tribus Chrakris (entre Khartoum y Berber sobre la orilla derecha del Nilo) se sublevaron en favor del profeta apenas conocieron la rendicion de la capital.

Un mensajero del profeta se presentó el 29 á Wilson, en el vapor, y le dijo:

«Gordon ha aceptado la ley del profeta. Este os intima la sumision: no os escribirá más si no abrazais la religion mahometana y os suprimirá de la haz de la tierra.» Wilson aprovechó el extraño mensaje para enviar un mensajero al profeta á fin de ver si podia averiguar la suerte de Gordon.

La prensa británica indica la sospecha de que la toma de Khartboum data ya de algunas semanas, y de que al callarla el profeta, tenia por objeto hacer caer en una emboscada al ejército libertador. En tal caso Nusri Pacha seria un traidor tambien y se explicaria que habiendo podido avanzar Wilson hasta los muros sin peligro alguno en la navegacion haya naufragado al regreso en un punto que atravesó antes sin ninguna dificultad.

La situacion de las tropas inglesas, despues de la catástrofe al faltarles el punto de apoyo, es crítica: tres mil hombres en Korti; dos mil en Birti al mando del general Earle; mil en los atrincheramientos de Gubat, entre Khartoum y Metameh, ambos en poder del profeta; mil cuatrocientos hombres en el desierto, en Gadkul...; y las tribus que rodean á esos puñados de valientes sobrescitadas con la victoria y distas á caer sobre los enemigos del profeta.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucia.

	Pesetas
Suma anterior	4312'25
Producto líquido de la rifa celebrada en esta ciudad	2802'50
D.ª Juana Fa, de Villacárlos, premio de expendicion de 131 billetes	2'62
D. Miguel Parpal, id. id. de 50 billetes	1'00
D. Pascual J. Hernandez, id. id. de 570	11'40
Sres. Sintes y Cardona, id. id. de 200	4'00
D. Antonio Tudurí y Lliñá, id. id. de 57	1'14
D. N. N.	0'60
Total	7135'51

Queda cerrada esta suscricion.

BANCO DE MAHON

Producto de la rifa celebrada en esta ciudad á beneficio de las víctimas de Granada y Málaga:

ENTRADA

	Pesetas
6.000 billetes á 1 peseta	6.000'00

SALIDAS

Importe de los premios	3.000'00
Premio de expendicion: 2 por 100 sobre pesetas 6.000	120'00
A D. Miguel Parpal, una cuenta impresos	50'00
A D. Bernardo Fabregues, una cuenta impresos	15'50
A D. José Mozo, por la reparticion de 500 circulares	2'50
Otros gastos menudos	9'50
	3.197'50

COMPARACION

Suma la entrada	6.000'00
Suman las salidas	3.197'50
Producto líquido	2.802'50

Mahon 13 Febrero 1885.—Por

el Banco de Mahon, el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

—

AL PÚBLICO

Mucho, muchísimo ha hecho esta Isla en beneficio de las inmensas desgracias de Andalucía, y se ha procurado por todos los medios imaginables recabar recursos con que acudir al socorro de tan grande infortunio.

Para cerrar el período de los donativos y como último llamamiento á la caridad nunca desmentida de estos habitantes, se ha pensado celebrar una segunda rifa que constará de 6.000 billetes á media peseta, bajo la base de que 300 duros se destinarán al socorro de los desgraciados y los otros trescientos se distribuirán como sigue:

Premios	Duros
1 de.	150
1 de.	25
2 de á 15.	30
4 de á 10	40
6 de á 5	30
15 de á 1	15
2 aproximaciones de á 5 duros para el primer premio	10
31	300

En cuanto esté despachada la mayor parte de los billetes, se señalará y publicará el dia en que deba tener lugar el sorteo.

Mahon 13 de Febrero de 1885.—La Comision de la Junta Nacional de Socorros.

—

Dícese que han llegado á esta ciudad dos señores Canónigos y el Secretario del Sr. Obispo de esta Diócesis, para instruir cierto espediente canónico, contra un pequeño inquisidor, bastante conocido por sus *genialidades*. Como es tan grave el motivo que ha ocasionado el hecho referido, no nos atrevemos á darle publicidad.

Las sociedades recreativas de Villacárlos se preparan para celebrar los postreros dias del presente Carnaval, dando en sus respectivos salones y teatritos bailes de máscaras á diario y algunas funciones teatrales.

Por lo pronto, sabemos que mañana se verificará un baile de máscaras en el casino La Esperanza.

Tambien se nos ha dicho que el domingo ó el lúnes el casino La Union Artesana pasara á dar un baile de máscaras en el nuevo y magnífico edificio que en aquel pueblo se acaba de construir expro feso para sociedad recreativa.

En la noche de hoy debe tener lugar en nuestro coliseo el beneficio de la mezzo-soprano dramática señora Bardelli, poniéndose en escena la ópera «Lucrezia Borgia» y cantándose en el primer intermedio por la beneficiada la romanza «Povera madre.»

Es de esperar que el teatro se halle con dicho motivo bastante concurrido.

—

Segun nos escriben de Argel, el señor Marqués de Gonzalez, Cónsul general de España en aquella colonia, fué agraciado el 23 de Enero con la cruz de Oficial de la Legion de Honor, de cuya órden era caballero hacía más de 20 años.

Toda la colonia y las autoridades francesas, cuyas simpatías ha sabido captarse nuestro excelente representante, han visto con satisfaccion suma su nombramiento, pues es el Jefe de una colonia que cuenta al pié de 115.000 indivíduos.

—

Por lo avanzado de la hora en que nos ha sido entregada, no publicamos la revista de la funcion que se dió ayer en el casino El Recreo, con que nos favorece el señor S. Mañana la insertaremos.

—

En el Boletin oficial número 2810 se publica una circular del señor Gobernador de la provincia, participando que desde el dia 15 del actual hasta igual dia de Agosto próximo se halla terminamente prohibida en estas islas la caza con arreglo á la Ley de 10 Enero de 1879.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad trata de terminar el cementerio civil, conforme podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar de este número publicamos.

—

El Banco de Barcelona reparte, desde el dia cuatro del mes actual, un dividendo de doce pesetas por accion, concepto de beneficio del segundo semestre de 1884.

—

Se ha dispuesto en reciente real órden dictada de acuerdo con el Consejo de Estado que las cien mil acciones emitidas por el Banco de España en 1882 estén sujetas al impuesto del Timbre.

—

El Banco de Mahon ha recibido una carta de su corresponsal en Málaga, que ha tenido la atencion de facilitarnos, de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«Deseosos de coadyuvar al humanitario propósito de esa suscricion en favor de las víctimas de los terremotos en esta provincia y la de Granada, aceptamos con gusto el encargo de V. y de acuerdo con sus instrucciones, nos hemos avistado con este señor D. Francisco Prieto Caules para convenir en el más acertado y equitativo empleo de aquella suma. Tanto el Sr. Prieto como nosotros entendemos, despues de haber adquirido muchos datos sobre el particular, que por hoy no debe emplearse cantidad alguna en el reparto de efectivo, ropas ó comestibles con destino á las personas que han sufrido perjuicios á causa del fenómeno que lamentamos, porque las primeras y más urgentes necesidades de aquellos infelices han sido ya atendidas por las muchas Corporaciones y particulares que han acudido á llenarlas. Continuar de hoy en adelante la distribucion en aquella forma á los habitantes de los pueblos perjudicados teniendo ya cubiertas las primeras necesidades, es acaso fomentar la holganza, pues antes prefieren no apartarse de sus destruidos hogares, esperando allí socorros, que salir al campo en busca de trabajo.

Por estas razones, el señor Prieto y nosotros consideramos mejor que, terminada la suscricion abierta por ese Banco y conocida la cantidad total de que pueda disponerse se emplee favoreciendo á los pueblos perjudicados con la construccion de alguna ó algunas casitas, ó con el reparto de aperos de labranza: en fin, con algo que redunde en provecho positivo para los perjudicados y que evite los abusos que ya hemos indicado á V.»

Nos consta que el Banco ha contestado ya á su celoso corresponsal aplaudiendo la idea, espuesta en el párrafo trascrito y manifestándole que á su buen criterio y probidad reconocidos y á los del Sr. Prieto, así como al conocimiento que uno y otro tienen, de las necesidades de aquel país, confia la distribucion de los fondos que se le han remitido y de los que se le remitan.

—

Hoy la sociedad Casino Mahonés ha sido convocada á Junta general por el Presidente, para tratar de un asunto que la Presidencia consideraba de interés para la Sociedad. La sesion ha empezado á las 12 de la mañana, y ha sido tan acalorada que á las dos de la tarde ha tenido que suspenderse sin tomar acuerdo, resolviendo que se convocaria á nueva sesion en uno de los próximos dias, cuando los ánimos estuvieran más tranquilos y sosegados.

—

Leemos:

Leemos escandalizados:

«Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen 8.000 duros al senor Mora, 16.000 al señor Areiztegui y 10.000 al señor Gurruchaga, por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á prestar sus servicios á las filas de D. Cárlos.»

¡Y para esto se derramó tanta sangre liberal en los campos de batalla!

Sólo en España se explican estas cosas; en los unos, por autorizarlas; en los otros, por no coaligarse de una vez y acabar con tanto escándalo y podredumbre tanta.

Afortunadamente, no hay plazo que no se cumpla.

—

Dice un periódico del 9.

Desearíamos que el proyecto se realizara.

Y que de su realizacion viniera algo provechoso para nuestros ideales políticos.

Si ello ha de ser, pronto lo sabremos.

Pasado mañana 11, es el dia señalado.

En este dia varios jefes de la democracia tratan de celebrar en la Córte un gran banquete.

Esto nada tendria de particular.

Pero el caso, si es que sucede, pudiera tener suma importancia.

Ya lo creo. Como que se trata de reunir en una misma mesa á los señores Salmeron, Castelar, Pi y Margall y otros hombres importantes.

Inútil es decir cuanto nos alegraríamos del hecho.

Por aquí debe empezarse.

Lo demás ya vendrá por sus pasos contados.

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Febrero.

4 por 100 Interior.	62·700
4 por 100 exterior.	62·800
4 por 100 amortizable . . .	77·120
Billetes hipotecarios de Cuba	87·870
Banco Hispano Colonial . . .	40·880
Crédito Mercantil.	45·500
Banco de Cataluña.	21·000
Acciones ferrocarril Francia.	53·850
Id. Norte	111·850
Id. Orense	25·000
Obligaciones Francia . . .	64·500
Id. Orense	47·000

—

BOLSA DE MADRID

12 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuo .	62·650
4 por 100 amortizable	77·200
Billetes hipotecarios de Cuba	88·500

Seccion Carnavalesca

El señor Presidente del casino El Recreo nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Formentera 13, 8·15 m.
Mahon 13, 10·34 m.

Presidente Recreo.

Abonanzado el tiempo salgo para Mahon. Preparen recibimiento.

Canuto VI.

—

Torre-vigía de Torret 13, 11·55 m.
Mahon 13, 1·18 t.

Presidente Recreo.

En este momento acaba de entrar en «Els Canutells» el ansiado Canuto VI.

El Vigía.

—

Canutells 13, 3 t.
Mahon 13, 4·25 t.

Desembarcado felizmente en esta cala. Llegaré mañana hora anunciada (7 noche) por camino viejo de San Clemente. Reuna mascarada.

Canuto VI.

Anuncios preferentes

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 10·21 m.

Afírmase que la actual legislatura terminará sus tareas el próximo mes de Mayo.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en el pueplo Torre del Campo de Jaen arruinando varias casas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

El dia 15 de Febrero próximo se dará principio á la espendicion con recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que estando obligadas á proveerse del citado documento no lo hubiesen verificado; debiendo advertir que el despacho permanecerá abierto al público todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

* *
*

Prestacion personal

Aprobado por el Ayuntamiento el padron de la prestacion personal del corriente año económico, se anuncia al público que desde el dia de mañana quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto en casa de D. Jaime Mir Suaus sita en la calle de las Moreras número 42.

Lo que se avisa por el presente para conocimiento de los interesados, á quienes se les advierte que las horas de cobranza serán de 9 á 12 de la mañana y que el plazo que se señala para ello concluirá el dia 1.° del próximo Marzo, espirado el cual quedarán sujetos á los recargos de Instruccion los contribuyentes que no lo hayan verificado.

Mahon 10 Febrero 1885.—J. J. Rodriguez.

Tertulia democrática progresista

Calle de San Luis Gonzaga, 1.

Esta tertulia inaugurará sus veladas el sábado próximo, dia 14 del actual, á las 8 y media de la noche, á cuya inauguracion invitamos á todos nuestros correligionarios que gusten concurrir.

Mahon 10 Febrero de 1885.—El Presidente, Francisco Tudurí de la Torre.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo es como sigue:

1.° La comedia en dos actos «El compositor y la extranjera».

2.° La zarzuela en un acto «Dorm».

Y 3.° Baile de Sociedad.

El lúnes dia 16 del que cursa habrá baile de máscaras.

San Luis 9 Febrero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carniceria núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y prévio aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.

Cocinera

Hay una que desea hallar colocacion. En Villacárlos calle de San Pedro, núm. 17, informarán.

En la calle del Angel número 8

se alquilan dominós para máscaras á precios módicos.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nérvios, humores

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Kooh** es el medicmento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—DR. RICARDO TORRES.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—DRES. CAILLOT, NERWAIS, ROGER Y TACOUT.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—DRES. URUGUAY, SANTOTIO Y UGARTE.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España*

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósita principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

FONDA BALEAR

DE

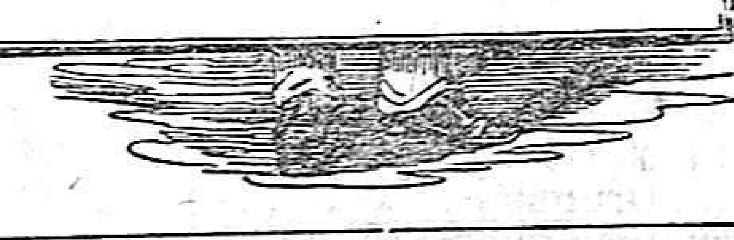
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

NOVEDAD EN PIANINOS

En el establecimiento de Gerónimo Taltavull, Castillo 54, se acaba de recibir directamente de Alemania un magnífico pianino de moderna construccion y exquisito gusto, negro ébano con cuerdas cruzadas, clavijero de metal, chapa nikelada, 7 octavas 3 coros, teclado de marfil, grabados ricamente dorados etcétera, cuyo pianino se halla de venta en dicho establecimiento á precio relativamente módico y se sirven pedidos á todas las personas que lo deseen.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Santa Victoria números 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel II número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Cármen número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PÁTRIA BÉLGICA

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija; contra incendios, las explosiones del gas. del rayo, de los aparatos de vapor y de cesacion de trabajos.

Establecida en Bruselas.—Boulevard Auspach, 105.

Capital social: 20.000.000 de reales y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez, Mahon, quien dará cuantas esplicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

En la calle de Hannover

n.° 17, sastreria, hay para alquilar dominós de terciopelo y satin y gran variedad de trajes de todas épocas y clases, apropósito para bailes de máscara y comparsas.

Dominós para Máscaras

Se alquilan á precios módicos, calle Deyá núm. 28.

Ultimamente se han confeccionado algunos para las personas que los quieran sin usar.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy 13 Febrero de 1885

1.° de abono 7.° série

A beneficio de la tiple dramática signora Giovannina Bardelli de Crotti, quien tiene el honor de dedicarla á las señoras y caballeros concurrentes al teatro.

Programa

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera séria en cuatro actos.

Lucrecia Borgia

REPARTO

D. Alfonso, Duca di Ferrara, señor Crotti N.
Lucrecia Borgia, Sra. Bardelli Crotti.
Gennaro, Sr. Osvaldella.
Maffio Orsini, Sra. Rossi.
Gubetta, Sr. Tirachini.
Petrucchi, Sr. Gil.
Gazzella, Sr. Borelli.
Rustichello, Sr. Borelli.
Liverotto, Sr. N. N.
Pages, Damas, Gentes de armas, Alabarderos, máscaras, cuerpo de coros.

En el primer intermedio la beneficiada cantará la romanza

POVERA MADRE

música de Bartolomé Torres, acompañada al piano por el maestro señor Ronzani que gustosamente se presta en obsequio á la beneficiada.

Se empezará á las 8 en punto.

Mañana la misma funcion.

Media hora despues de la funcion dará principio el acostumbrado baile público de máscaras.

PRECIOS

Palcos plateas.	Ptas.	2'00
Idem principales.	»	2'50
Idem segundos.	»	1'50
Idem terceros.	»	1'00
Entrada general.	»	0'75

Gratis para las mujeres.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.